



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

0863  
RESOLUCIÓN Nº  
NEUQUEN22 DIC 2015

**VISTO:**

El Expediente OE Nº 7110-M/15 de la Subsecretaría de Servicios Públicos Concesionados - Secretaría de Coordinación, y la nota s/nº de fecha 10 de noviembre de 2015, y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la mencionada nota obrante a fs. 1, la Subsecretaría de Servicios Públicos Concesionados - Secretaría de Coordinación- solicita el pago de la factura tipo B nº 0001-00000222 por \$ 65.100.- (Pesos Sesenta y Cinco Mil Cien) de la firma Transporte y Servicio VILLARROEL de Domingo Rubén Villarroel Ortiz, por 217 horas realizadas por el servicio de riego de calles en el Sector Oeste de la Ciudad, vehículo dominio UVA 802, durante el mes Septiembre/2015;

Que atento a la falta de servicios y a efectos de garantizar el riego en los principales corredores del sistema de transporte, se procedió a contratar en forma directa a Transporte y Servicio Villarroel, dado que los precios cotizados eran inferiores a los de plaza, siendo esto beneficioso para el erario municipal;

Que a fs. 4 obra certificación de horas trabajadas, por parte del Director General de Mantenimiento Vial Zona Oeste;

Que la factura cuenta con la debida conformidad del Subsecretario de Servicios Públicos Concesionados, el Secretario de Coordinación, y constancia de pago del Impuesto a los Sellos;

Que por Pase nº 1367/15, la Dcción de Formulación y Gestión Presupuestaria de la Dirección General de Administración Financiera, informa que se cuenta con crédito presupuestario, preventivo nº 6431;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza Nº 7838;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

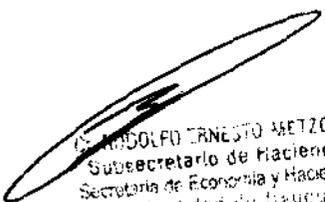
**Por ello:**

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMIA Y HACIENDA  
Y GOBIERNO Y COORDINACION  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

**RESUELVEN:**

es copia

fd: Artaza - Bermúdez

  
RODOLFO ERNESTO AETZEL  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén  
Secretaría de Economía y Hacienda

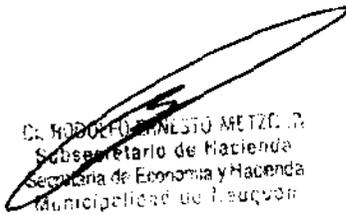
№ 0863 / 15

**Artículo 1º) AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la \_\_\_\_\_ Contaduría Municipal a liquidar y pagar la factura tipo B n° 0001-00000222, de la firma **Transporte y Servicio VILLARROEL de Domingo Rubén Villarroel Ortiz** por un monto de PESOS SESENTA Y CINCO MIL CIEN (\$ 65.100.-), por 217 horas realizadas por el servicio de riego de calles en el Sector Oeste de la Ciudad, vehículo dominio UVA802, durante el mes Septiembre/2015, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

**Artículo 2º) REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y \_\_\_\_\_ oportunamente ARCHÍVESE.-

es  
es copia

fdo: Artaza - Bermúdez

  
Dr. ROBERTO ERNESTO METZGER  
Subsecretario de Hacienda  
Secretaría de Economía y Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal  
Edición N° 2058  
Fecha 28.1.12...1.2015